



Comunicado de prensa:

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago 13 de noviembre de 2019

El Consejo acusó recibo de la solicitud del Ministro de Hacienda de identificar medidas tributarias transitorias de reversión automática que operen bajo la metodología vigente del Balance Estructural, para lo cual acordó revisar experiencias internacionales así como las medidas que se han implementado en el pasado en el país con estas características.

Adicionalmente, el Consejo acordó solicitar al Ministro de Hacienda la actualización de las estimaciones de Balance Estructural 2019 y 2020, así como la proyección financiera del sector público 2021-2024, incluyendo la evolución prevista de la Deuda Bruta del Gobierno Central Total. En la coyuntura actual existe nueva información relevante que ha modificado dichas proyecciones, entre la que se cuenta el nuevo escenario macroeconómico estimado por el Ministerio de Hacienda, el cálculo actualizado del PIB tendencial surgido de la convocatoria extraordinaria del respectivo Comité de Expertos en noviembre de este año, y el mayor gasto que implica la Agenda Social anunciada por el Gobierno.

Considerando las tareas de corto plazo que surgen a partir de lo anterior, el Consejo acordó posponer para el primer semestre de 2020 el estudio “Revisión de Diagnósticos y Propuestas de Perfeccionamiento de la Metodología y Procedimientos para el Cálculo del Balance Estructural”.

En la sesión estuvieron presentes el Presidente del Consejo Sr. Jorge Desormeaux, el Vicepresidente Sr. Jorge Rodríguez y los Consejeros, Sra. Paula Benavides, Sr. Aldo Lema y el Sr. Gonzalo Sanhueza. Además, estuvieron presentes la Coordinadora del Área Macroeconómica de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro, y el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend.